

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La transparencia se ha convertido en un principio fundamental en la vida democrática de nuestro país, que abona a la participación, la vigilancia y el conocimiento de los ciudadanos en el quehacer público, mientras que el acceso a la información pública y la protección de los datos personales, son derechos humanos que debemos atender con toda la fuerza de las instituciones para construir una sociedad participativa.

Lo anterior se ha logrado, gracias a 20 años de la primera Ley Federal Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Estado México, impulsada por una fuerza ciudadana que lideró el Grupo Oaxaca con periodistas, organismos de la sociedad civil, académicos e investigadores, pero también con una gran sensibilidad social y política del Congreso de la Unión, que tomó la firme decisión de concretar este extraordinario ordenamiento que marcó un antes y un después en la apertura gubernamental y de las instituciones, con un franco compromiso con la rendición de cuentas y el combate a la corrupción.

A dos décadas de distancia, sin duda que tenemos desafíos y retos, sin embargo, creo que la cooperación y a colaboración federalista en el país, son claves para fortalecer nuestro andamiaje normativo e institucional de la mano de los ciudadanos y con la buena fe para sembrar una cultura de apertura y transparencia en los gobiernos federal, estatales y municipales, así como en los Poderes Judicial y Legislativo, órganos autónomos, fideicomisos, fondos, partidos políticos, sindicatos y personas físicas y morales que reciben recursos públicos.

Con esa convicción, comparezco ante este Honorable Senado de la República, para presentar mi postulación como aspirante a Comisionada del Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, INAI, conforme a la convocatoria que se ha emitido y con el firme compromiso de atender todas las disposiciones y tareas que se requieran.

Estoy convencida que es tiempo de abrir más oportunidades a los Estados en este tipo de oportunidades, porque desde la visión federalista y la experiencia que hay en nuestras Entidades Federativas, se puede amalgamar una amplia sinergia plural, incluyente y de mayor participación.

Mi propuesta se sustenta en **fortalecer un INAI de y para los ciudadanos**, porque esa es la razón central de los esfuerzos de un instituto como éste, por eso, mi propuesta de trabajo se sostiene en ejes y acciones muy puntuales, que buscan

construir más y mejores políticas públicas para impulsar más a los ciudadanos al ejercicio del derecho a saber y la protección de sus datos personales, no como un tema coyuntural o de casualidad, sino como una cultura o una práctica capaz de generar beneficios sociales y transformar la vida de las personas y de nuestro país.

Con más de 26 años en el sector público en áreas jurídicas, de asistencia social, e ISO-Calidad, temas agrarios, experiencia en asistencia legislativa, capacitación electoral y recientemente como Comisionada Propietaria del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales, me han permitido hacer una gran convicción de sumar mi esfuerzo y aportar desde mis capacidades profesionales al desarrollo de nuestro país, de mi estado y de las instituciones públicas en las que he tenido el honor de servir.

Adicionalmente, tuve el honor de desempeñarme como Coordinadora de Organismos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia, que agrupa a los 32 órganos garantes de transparencia de las 32 Entidades Federativas, en el periodo 2021-2022, lo que me da la certeza de que cuando se trabaja bajo un mismo objetivo, construyendo una misma narrativa a lo largo y ancho del país, respetando los entornos estatales y la autonomía de los órganos garantes, se pueden lograr beneficios tangibles para los ciudadanos.

El pasado mes de noviembre fui electa por mis compañeros comisionados del país como Coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT, lo que refrenda el trabajo realizado dentro del Sistema Nacional de Transparencia y me comprometo a seguir dando lo mejor de mí en el desarrollo de mi responsabilidad al sistema y por supuesto al INAI.

Soy una mujer que cree en las instituciones y en quienes les dan vida a las mismas, creo absolutamente que las cosas se pueden hacer bien y que se pueden hacer de la mejor manera con voluntad, determinación y convicción. Tengo la certeza que mi experiencia en materia de transparencia y protección de datos personales contribuirán al fortalecimiento de la democracia en cada resolución que emita en cada voto en el que me pronuncie, lo cual hablará de mi convicción y formación como persona, como profesionista y por supuesto servidor público.

Es el momento de seguir consolidando la democracia en nuestro bello país, impulsar el despertar de los ciudadanos a una mayor y efectiva participación donde la transparencia y el acceso a la información sean el camino natural para apropiarse de los espacios públicos y generar mejores condiciones de vida en nuestro país, además el espacio para las mujeres en la vida democrática es imprescindible, importante y trascendental.



Trabajaré por el bien común y por la grandeza de nuestro México, actuaré con lealtad reconociendo la importancia de nuestra historia, respetando la ley y a nuestras instituciones con justicia y equidad en el quehacer diario de mis obligaciones honrando a nuestro país que nos acoge como patria.

Quiero pedirles la oportunidad de servir a mi país como comisionada del INAI, entiendo los retos que enfrenta este Instituto y tengo la convicción de sumar todo mi esfuerzo para trabajar por un mejor organismo que abrace con determinación el impulso y la socialización entre los ciudadanos, de la transparencia, el derecho a saber y la protección de los datos personales.

Estoy lista y decidida para asumir el reto.

~~16-17-VIATA-161501-Carcelinas~~